



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

284-D-12
OD 210

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del I Encuentro Regional y Patagónico en Gestión Sociocultural “Prácticas, reflexiones y desafíos en nuestra región”, que se realizará los días 26 y 27 de octubre de 2012, en la Casa de la Cultura de Ushuaia “Enriqueta Gastelumendi” de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.